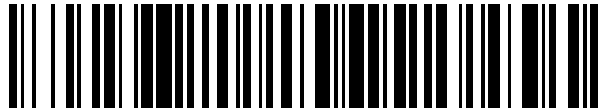


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 512 790**

51 Int. Cl.:

B60N 3/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.10.2011** **E 11186440 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **13.08.2014** **EP 2586656**

54 Título: **Sistema de soporte de una mesa plegable vehicular, en particular para vehículos industriales o comerciales**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
24.10.2014

73 Titular/es:

**IVECO S.P.A. (100.0%)
Via Puglia 35
10156 Torino, IT**

72 Inventor/es:

RAVIOLA, CLAUDIO

74 Agente/Representante:

RUO, Alessandro

ES 2 512 790 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Sistema de soporte de una mesa plegable vehicular, en particular para vehículos industriales o comerciales.

5 Campo de aplicación de la invención

[0001] La presente invención se refiere al campo del mobiliario interno de cabinas de vehículos, en particular de vehículos industriales y comerciales. Más precisamente, la invención se refiere a un sistema de soporte para una mesa plegable vehicular, en particular para vehículos industriales y comerciales.

10

Descripción de la técnica anterior

[0002] La fabricación de mobiliario para vehículos es particularmente compleja, ya que es necesario que los accesorios en el vehículo sean al mismo tiempo funcionales, robustos y manejables, pero por encima de todo, es necesario que ocupen poco espacio.

15

[0003] Es complejo proporcionar los asientos de soporte apropiados para la mesa plegable.

[0004] Cuando los brazos de soporte de una mesa plegable se insertan en los asientos respectivos, por ejemplo, en el salpicadero del vehículo, la mesa debe sostenerse de forma óptima, concretamente limitando la transmisión de vibraciones y al mismo tiempo sosteniendo la mesa de forma estable.

20

[0005] Por otro lado, por motivos estéticos, dichos asientos deben ocultarse fácilmente cuando la mesa se almacena en un compartimento proporcionado especialmente.

25

[0006] Se desvela un sistema de soporte de una mesa plegable vehicular de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1 en el documento DE 10039305.

Resumen de la invención

30

[0007] Por lo tanto, el objetivo de la presente invención es proporcionar un sistema de soporte de una mesa plegable vehicular, en particular para vehículos industriales y comerciales, que sea al mismo tiempo robusto y capaz de mantener la mesa conectada firmemente a la cabina del vehículo, pero que también sea capaz de limitar las vibraciones transmitidas a la mesa, siendo al mismo tiempo no demasiado visible cuando la mesa plegable no se está usando.

35

[0008] Es un objeto de la presente invención proporcionar un sistema de soporte de una mesa plegable vehicular, en particular para vehículos industriales y comerciales, de acuerdo con la reivindicación 1.

40

[0009] En particular, el segundo extremo del soporte tubular permite que dicha tapa practicable se mueva libremente entre una posición abierta y una posición cerrada.

[0010] Para este fin, dicho segundo extremo puede separarse del montante, con el fin de permitir la apertura de la tapa, o puede colocarse de lado a lado con éste, o puede adherirse al montante y conformarse para alojar la tapa en posición abierta. Cuando el soporte tubular está separado del montante, es preferible que el segundo extremo se ensanche hacia el montante con el fin de simplificar el acoplamiento de la mesa plegable en el sistema de soporte.

45

[0011] El soporte tubular también puede revestirse internamente con un material elástico, con el fin de limitar las vibraciones transmitidas del vehículo a la mesa plegable. Otro objetivo de la presente invención es proporcionar un vehículo industrial o comercial que integre el sistema de soporte que se ha mencionado anteriormente.

50

[0012] Es un objeto de la presente invención proporcionar un vehículo industrial o comercial que comprende un sistema de soporte.

[0013] Dicho sistema de soporte es particularmente adecuado para recibir, en general, partes y accesorios del vehículo que pueden retirarse y almacenarse, tal como, por ejemplo, una mesa plegable, preferiblemente del tipo plegable.

55

[0014] Las reivindicaciones son una parte integral de la presente descripción.

60

Breve descripción de las Figuras

[0015] Fines y ventajas adicionales de la presente invención se harán evidentes a partir de la siguiente descripción

detallada de una realización preferida (y sus realizaciones alternativas) y los dibujos que se adjuntan a la misma, que son simplemente ilustrativos y no limitativos, en los que:

5 La figura 1 muestra una vista axonométrica de un salpicadero de vehículo que comprende un sistema de soporte de una mesa plegable vehicular, que sostiene una mesa plegable vehicular;
 las figuras 2a y 2b muestran dos vistas axonométricas, respectivamente frontal y posterior, concretamente desde dentro del salpicadero de vehículo, que muestra una interacción entre el sistema de soporte y un brazo de la mesa plegable de la figura 1;
 10 la figura 3 muestra la misma vista que la figura 2b, con un brazo de la mesa plegable de la figura 1 mostrado en transparencia, durante su inserción en el sistema de soporte;
 la figura 4 muestra la misma vista que la figura 2b, con un componente adicional mostrado en transparencia;
 la figura 5 muestra una vista lateral en sección de lo que se muestra en la figura 4;
 15 la figura 6 muestra una vista axonométrica del salpicadero de vehículo de la figura 1 en configuración inactiva;
 la figura 7 muestra otra vista axonométrica del salpicadero de vehículo de la figura 1, con partes eliminadas.

[0016] En las figuras, los números y letras de referencia iguales identifican elementos o componentes iguales.

20 Descripción detallada de realizaciones preferidas de la invención

[0017] El sistema de soporte de una mesa plegable de acuerdo con la presente invención comprende un montante 1 adecuado para fijarse con el fin de rodear una abertura pasante O sobre una superficie visible de un revestimiento interno D de la cabina del vehículo. Dicho montante 1 comprende una tapa practicable 2 articulada al montante con el fin de obstruir dicha abertura pasante O.

[0018] En correspondencia con dicha abertura pasante O, un soporte tubular 3 que tiene dos extremos opuestos 31, 32, se dispone en el interior de dicho revestimiento D. El primer extremo 31 es adecuado para fijarse a una parte rígida B de la cabina y un segundo extremo 32 se enfrenta a dicha abertura pasante O, de manera que la abertura pasante defina una extensión virtual del segundo extremo 32 del soporte tubular 3.

[0019] En otras palabras, al menos la parte final 32 del soporte tubular 3 tiene un desarrollo longitudinal a lo largo de un eje, en el que se encuentra el centroide de la abertura pasante.

35 [0020] La simetría del soporte tubular 3 puede ser de cualquier tipo, entre ellos axial o rotacional. El brazo A de la mesa plegable T, diseñado para sostenerse por el sistema de soporte, tiene una forma complementaria al rebaje definido por el soporte tubular 3.

[0021] El revestimiento D puede definir, como se muestra, por ejemplo, en las figuras, el salpicadero de un vehículo industrial o comercial.

[0022] Ventajosamente, la inserción de un brazo A en la abertura pasante O a través del montante 1 determina la apertura de la tapa 2 hacia el interior del revestimiento D y el acoplamiento posterior del brazo A en el rebaje del soporte tubular 3.

45 [0023] Con el fin de evitar la interferencia con la apertura de la tapa 2, el segundo extremo 32 del soporte tubular 3 puede separarse de forma apropiada del montante 1, o puede colocarse de lado a lado con el montante y conformarse para alojar la tapa 2 en posición abierta.

50 [0024] Cuando el extremo 32 del soporte tubular 3 está separado del montante 1, puede tener una forma acampanada, como se muestra en la figura 5, concretamente, se ensancha hacia el montante 1, con el fin de simplificar el centrado del acoplamiento entre el brazo A y el soporte tubular 3.

[0025] Con referencia particular a la figura 1, el sistema de soporte puede comprender dos montantes 1 con unos soportes tubulares respectivos 3 en el interior del salpicadero del vehículo, para sostener un par de brazos A de una mesa plegable T.

[0026] Con el fin de limitar la transmisión de vibraciones a la mesa plegable, cada soporte tubular 3 puede revestirse internamente 33 con material flexible, tal como goma o caucho.

60 [0027] Con referencia a las figuras 2b, 3 y 4, la tapa 2 se articula al montante, en la parte que está frente al interior del revestimiento, concretamente de la misma manera que la superficie interna D2, y alrededor del eje de la bisagra 5 se enrolla un resorte a presión 51 que obliga a la tapa 2 a cerrarse, obstruyendo la abertura pasante O del

revestimiento y, por lo tanto, ocultando la presencia del propio soporte.

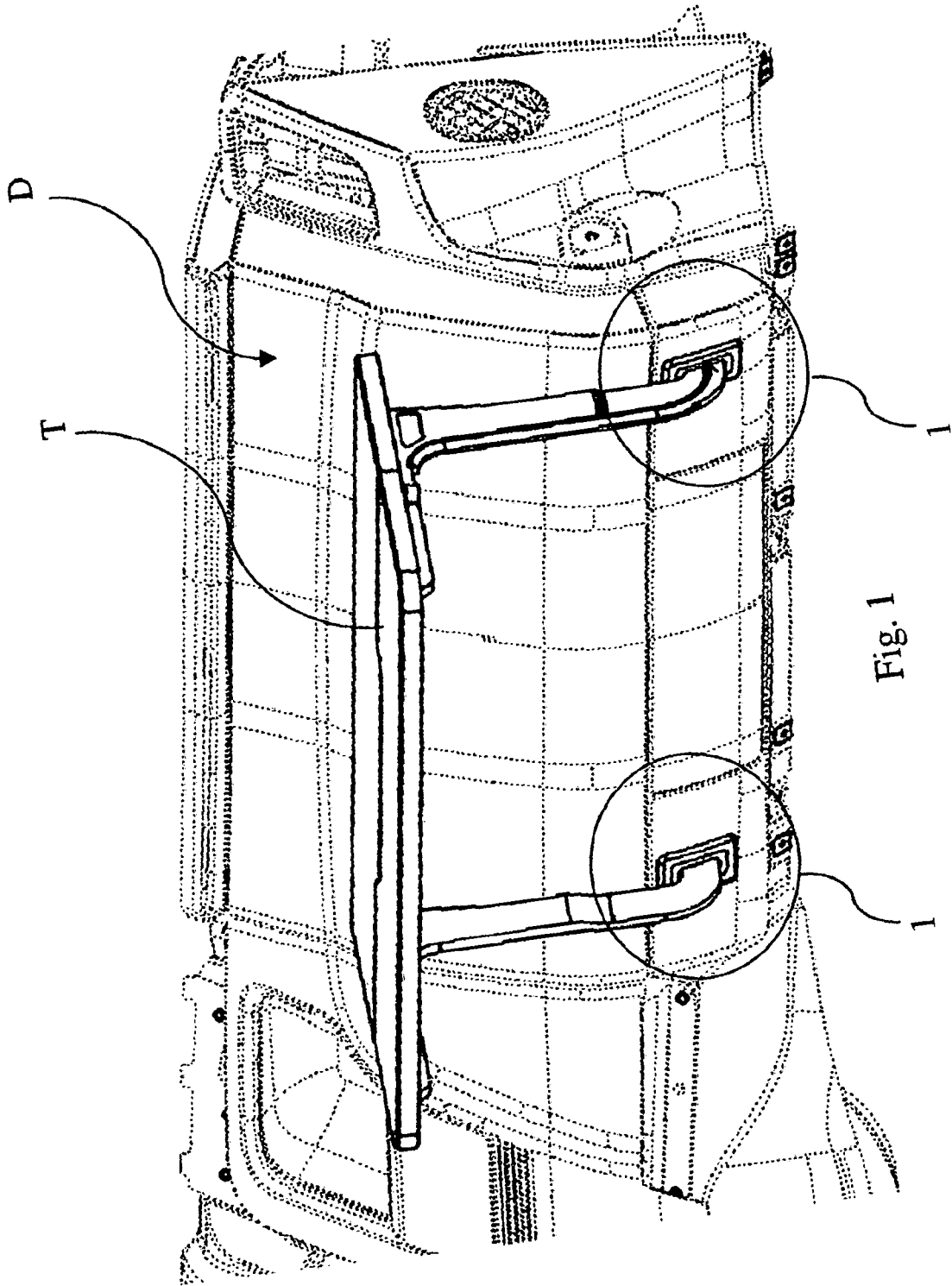
[0028] Ventajosamente, como se muestra en la figura 5, cuando la mesa no se sostiene por el sistema de soporte, las aberturas pasantes O del revestimiento D se ocultan por las tapas 2.

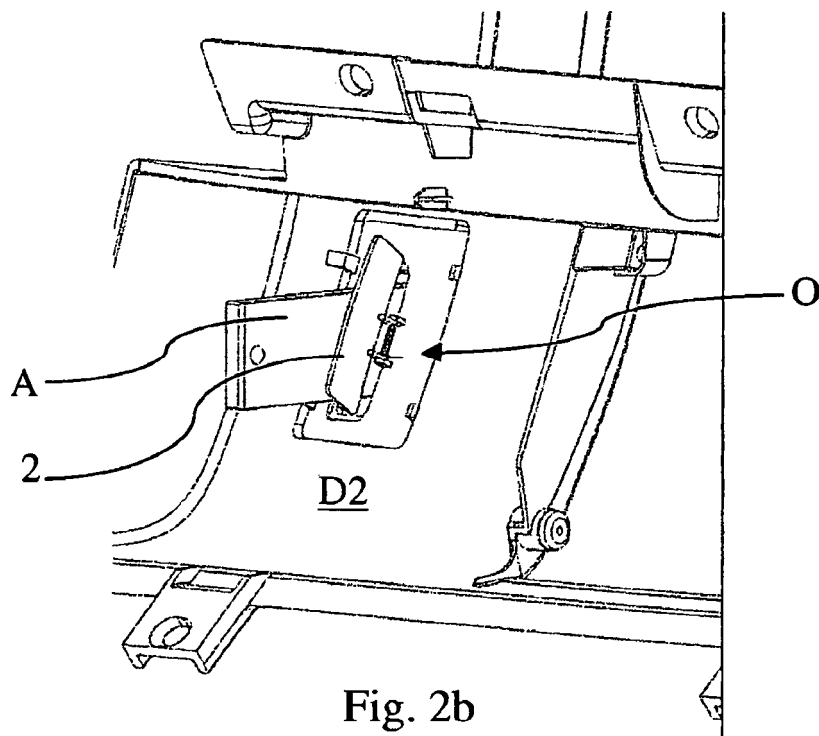
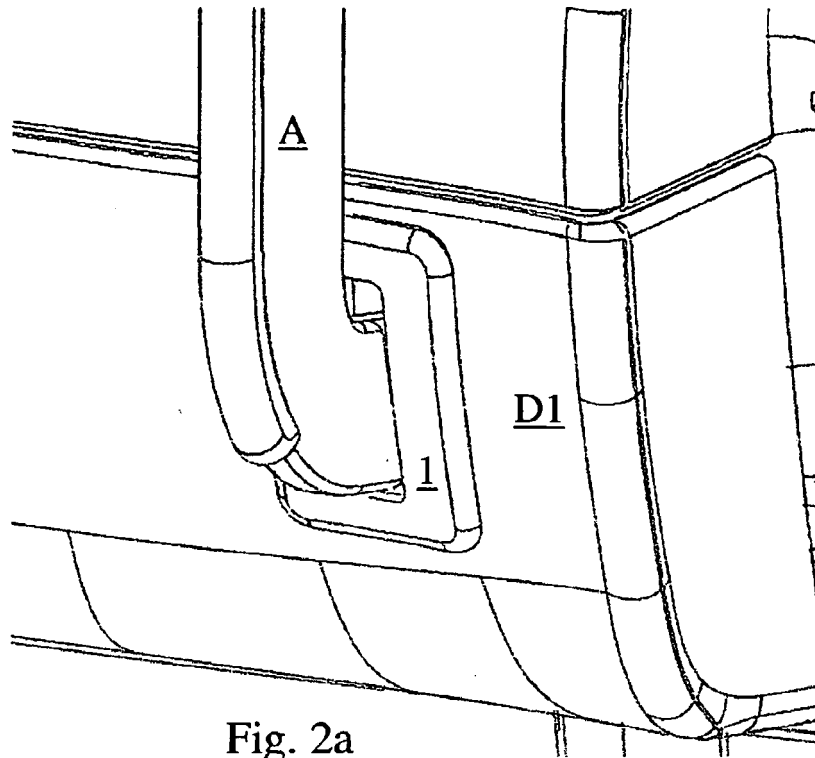
5

[0029] Ventajosamente, la forma tubular de los soportes 3 garantiza una elevada estabilidad a cada uno de los brazos A de la mesa T. De hecho, la última, que es del tipo plegable, puede tener brazos móviles recíprocos que se fijan de forma recíproca cuando se insertan en el sistema de soporte, cooperando con éste.

REIVINDICACIONES

- 5 **1.** Sistema de soporte de una mesa plegable vehicular (T), en particular para un vehículo industrial y comercial, teniendo el vehículo una cabina que comprende un cuerpo rígido (B) que, en el interior de la cabina, está revestido por un revestimiento (D); teniendo el revestimiento (D) una superficie visible (D1) y una superficie interna (D2) frente a dicho cuerpo rígido (B) y al menos una abertura pasante (O) entre dichas superficies (D1, D2), **caracterizado porque** el sistema de soporte comprende:
- 10 - al menos un montante (1) adecuado para fijarse sobre dicha superficie visible (D1) con el fin de rodear dicha abertura pasante (O) y que comprende una tapa practicable (2) articulada al montante (1) con el fin de obstruir dicha abertura pasante (O), y
- 15 - al menos un soporte tubular hueco respectivo (3) con dos extremos opuestos (31, 32) y dispuesto en el interior de dicho revestimiento (D), con un primer extremo (31) adecuado para fijarse a dicho cuerpo rígido y un segundo extremo (32) frente a dicha abertura pasante (O).
- 20 **2.** Sistema de soporte de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho segundo extremo (32) permite que dicha tapa practicable (2) se mueva libremente entre una posición abierta y una posición cerrada.
- 3.** Sistema de soporte de acuerdo con la reivindicación 2, en el que dicho segundo extremo (32) está separado de dicho montante (1) con el fin de permitir la apertura de la tapa practicable (2).
- 4.** Sistema de acuerdo con la reivindicación 3, en el que dicho segundo extremo (32) se ensancha hacia el montante (1).
- 25 **5.** Sistema de acuerdo con la reivindicación 2, en el que dicho segundo extremo (32) se coloca de lado a lado o se adhiere al montante (1) y se conforma para alojar la tapa (2) en posición abierta.
- 6.** Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que dicho soporte tubular (3) se recubre internamente con un material elástico (33).
- 30 **7.** Vehículo industrial o comercial que comprende al menos un sistema de soporte de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores.
- 35 **8.** Vehículo industrial de acuerdo con la reivindicación 7, que comprende una mesa plegable (T) que tiene un par de brazos (A) y sistemas de soporte respectivos para soportar los brazos (A).





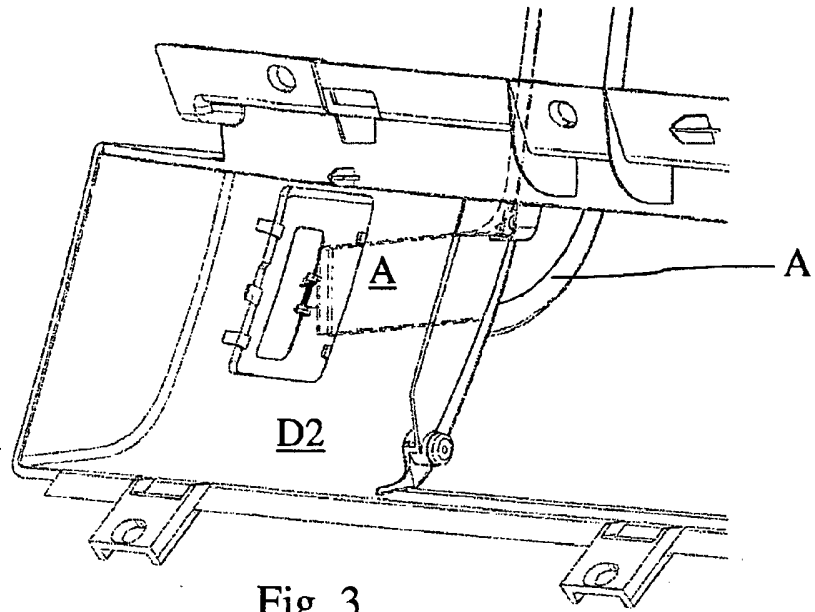


Fig. 3

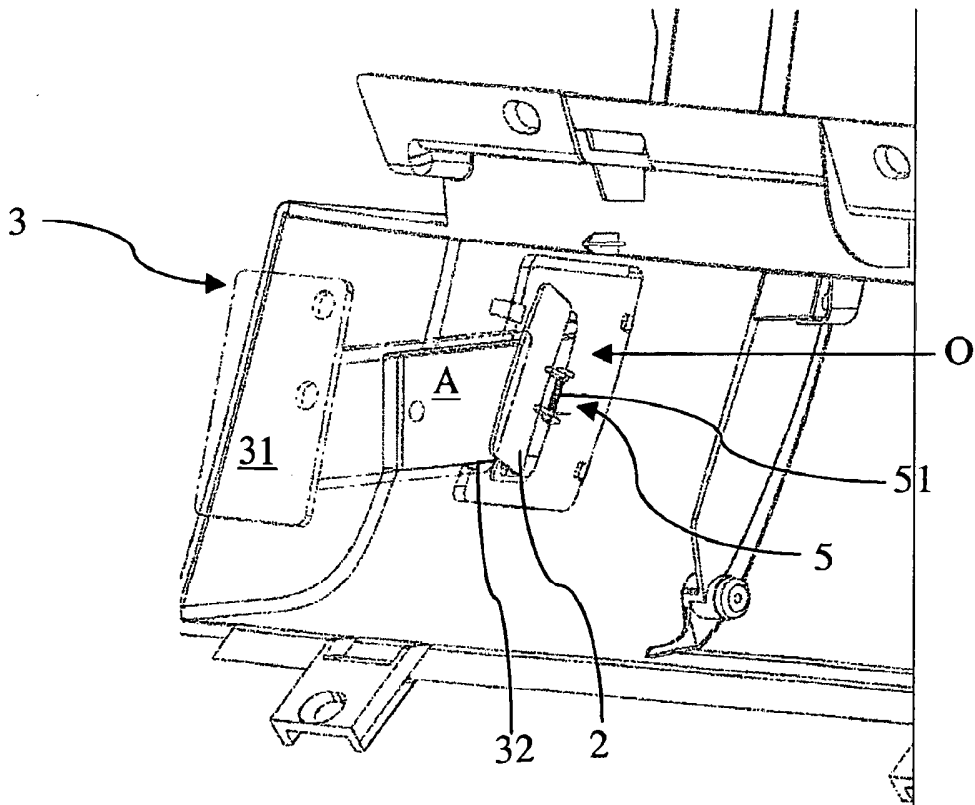


Fig. 4

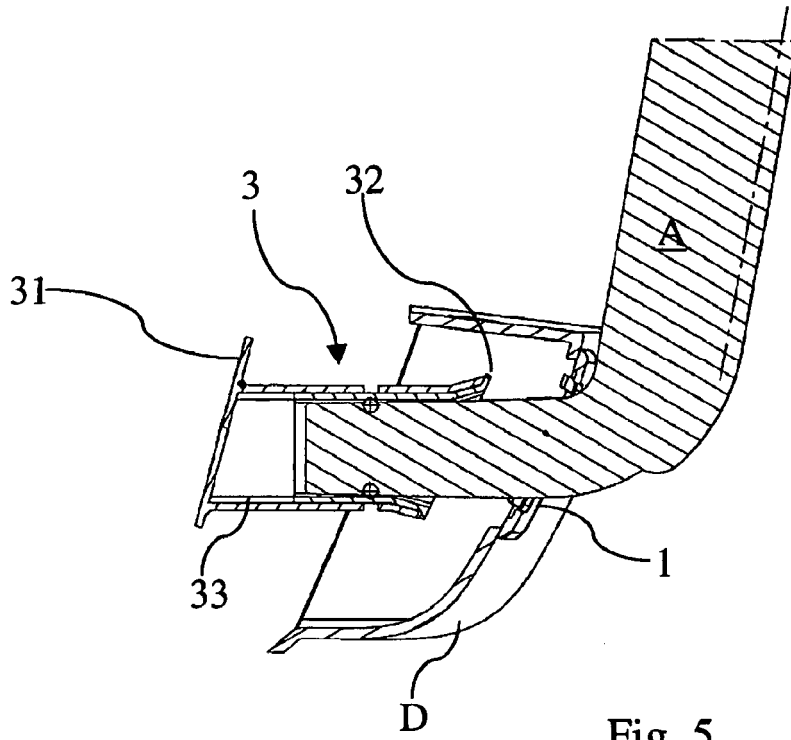


Fig. 5

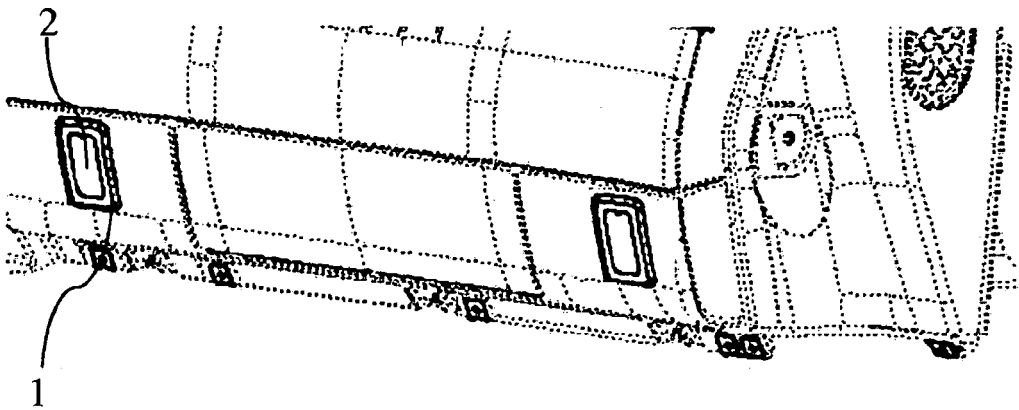


Fig. 6

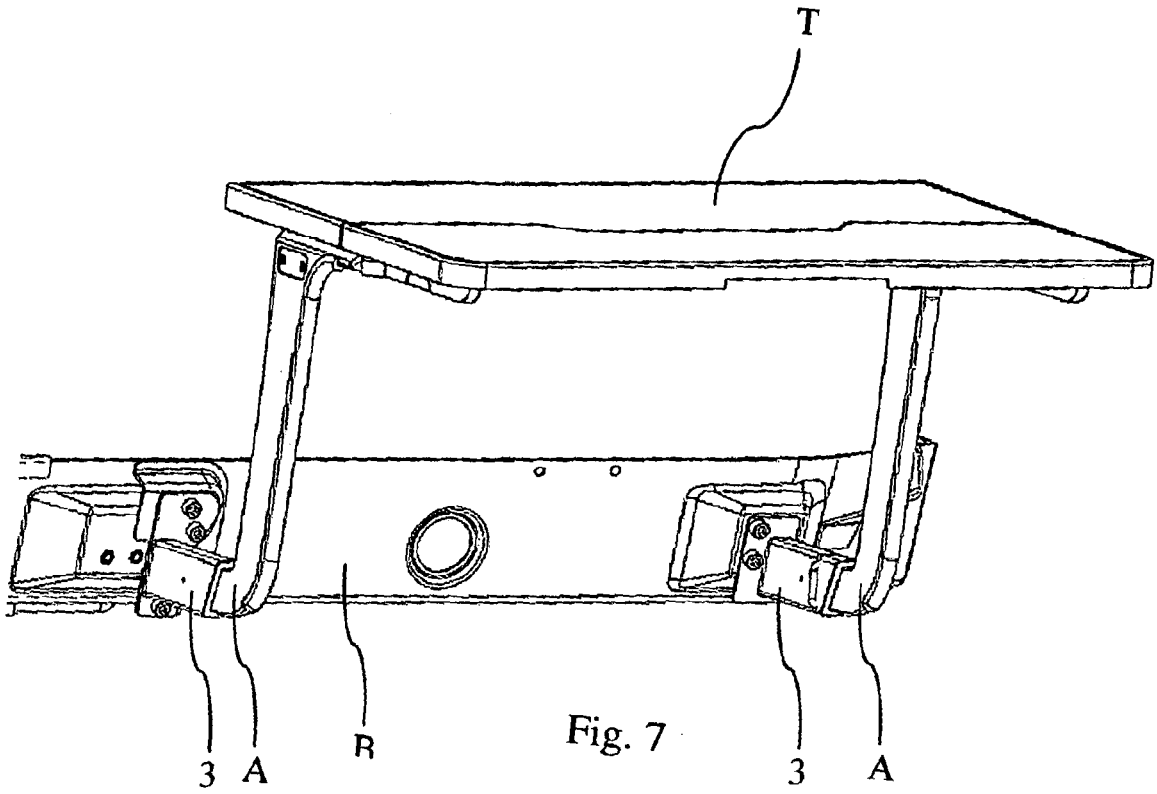


Fig. 7